



MAT.: POSTERGUESE FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS DEL PROYECTO FNDR DENOMINADO "REPOSICION LUMINARIAS PÚBLICAS DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE ALGARROBO", CODIGO BIP N° 40001069-0.

ALGARROBO, 01 DIC 2021

DECRETO N° 2297



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. D. A. N° 1.142 de fecha 11.06.2021, Aprueba Acuerdo N° 106 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.2021.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/521 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado **"Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores, Comuna de Algarrobo"**, Código BIP N° 40001069-0, por un monto total de **\$ 988.374.000.-**
9. D.A. N° 1.850 de fecha 21.09.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución de Obras del Proyecto FNDR denominado **"Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores, Comuna de Algarrobo"**, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
10. Resolución Exenta N° 31/1/2/521 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado **"Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores, Comuna de Algarrobo"**, Código BIP N° 40001069-0, por un monto total de **\$ 988.374.000.-**
11. Presupuesto disponible para Equipos \$975.016.000.-
12. Se prescinde de la evaluación técnica a la que se refiere la resolución N° 42, exenta de fecha 27 de abril del 2021, del Ministerio de Energía por cuanto el presente Proyecto obtuvo la Recomendación Satisfactoria (RS) de fecha 26 de abril del 2019.
13. D.A. N° 1.998 de fecha 15.10.2021, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para la ejecución del Proyecto FNDR denominado **"Reposición Luminarias Públicas diversos Sectores, Comuna de Algarrobo"**, Código BIP N° 40001069-0.
14. D.A. N° 1.999 de fecha 15.10.2021, Designa Comisión de Proceso de Apertura Licitación Pública Proyecto FNDR denominado **"Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores, Comuna de Algarrobo"**, Código Bip N° 40001069-0.
15. D.A. N° 2.000 de fecha 15.10.2021, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública Proyecto FNDR denominado **"Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores, Comuna de Algarrobo"**, Código Bip N° 40001069-0.
16. D.A. N° 2.001 de fecha 15.10.2021, Designa Unidad Técnica para el desarrollo del Proyecto FNDR denominado **"Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores, Comuna de Algarrobo"**, Codigo Bip N° 40001069-0.

CONSIDERANDO:

1. Que en la presente licitación pública se han presentado, hasta esta fecha, 442 preguntas relativas a las bases de licitación y del proyecto.
2. Que, en atención al elevado número de preguntas efectuadas, surge la necesidad de extender el plazo para llevar a cabo la respuesta de las mismas, ya que dichas preguntas versan respecto de materias de índole técnico y administrativo, lo que hace necesario involucrar a los departamentos de SECPLAC, Seguridad Pública y Dirección de Asesoría Jurídica, y esta coordinación requiere de mayor tiempo al estipulado en el cronograma publicado en el portal.

DECRETO:

- I. POSTERGUESE fecha de publicación de respuesta de la Litación Pública ID 2693-13-LR21 para la ejecución del Proyecto FNDR denominado "**Reposición Luminarias Públicas diversos Sectores, Comuna de Algarrobo**", Código BIP N° 40001069-0., la fecha de respuesta inicial es 02.12.2021, y se posterga al 09.12.2021.-
- II. Publíquese en el portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
JLYM/PFMM/U.C./REYM/gch
DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Obras Municipales (1)
Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)


JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

01 DIC 2021
2297

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN 01 DIC 2021
FECHA SALIDA: 03 DIC 2021
OBSERVACIÓN Nº